



•54832

PATENTE

DE

REGISTRO DE MODELO DE UTILIDAD

por "Un sillón desplegable en forma de cama" - - - - -

a favor de Don Felipe SANTOLALLA ARBONÉS, de nacionalidad española, domiciliado en BARCELONA, calle Guipuzcoas, número 1.

- - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva se refiere a una patente de registro de un modelo de utilidad consistente en un sillón estructurado de manera que mediante su despliegue puede tomar la forma de una cama resultando el mueble, a pesar de su condición transformable, dotado de una gran estabilidad en las dos funciones que está destinado a desempeñar.

Se halla caracterizado esencialmente el sillón cama que se registra como modelo de utilidad por el hecho de estar constituido por un bastidor doblable formado por tres partes articuladas en sucesión de manera que una de ellas, provista de patas permanentes, constituye el asiento del sillón y las otras dos, adosadas, constituyen el respaldo del mismo, estando unidas las dos ultimamente citadas partes del bas-

10



5 tidor de patas, recogibles en el espacio que queda entre ellas adosadas, que son utilizables para sostener, debidamente colocadas, a las propias partes situadas, por despliegue del respaldo, a continuación del asiento para constituir conjuntamente la cama.

10 Como es natural, para conseguir tal efecto los cuerpos están articulados por medio de bisagras dispuestas de modo que pueda plegarse en zig zag para establecer el respaldo del sillón y puedan quedar las tres en un mismo nivel al extenderse para formar la cama.

15 El mueble está constituido generalmente por un marco de ángulo de hierro o aluminio, de tubo metálico, de madera o de cualquier otro material utilizable, compuesto de tres partes establecidas en continuidad, con el vano ocupado por un tramado de tela metálica, tejido fuerte, u otro material laminar, articuladas entre sí por medio de bisagras simples la constituyente del asiento, provista de patas permanentes, y la subsiguiente, correspondiente a la cara anterior del respaldo, y por bisagras dobles las dos partes constituyentes del
20 respaldo con el fin de que quede entre éstas últimas el espacio requerido para alojar las patas replegadas al establecer el sillón y destinadas a sostener la cama al ser el marco extendido.

25 La descripción de un caso de ejecución práctica del modelo, representado solamente a título de ejemplo en el dibujo adjunto, permitirá hacerse perfecto cargo de cual es la estructuración esencial del sillón transformable en cama que constituye el mismo.



•54832

En la figura 1 del dibujo está representada, en proyección, una vista en alzado del sillón, en la figura 2 se demuestra como se realiza el despliegue del mismo y en la figura 3 está representada, en perspectiva, la cama que resulta establecida al quedar los elementos constituyentes del sillón totalmente desplegados.

Como queda perfectamente de manifiesto en el dibujo, el sillón se compone esencialmente de las tres secciones 1, 2, 3, constituidas por porciones de un marco general en cuyo vano están situados tirantes formados por alambres 4 y resortes 5 establecidos en cruzamiento para dar apoyo elástico al colchón, acolchado o ropas que se superpongan al mueble.

Las secciones 1 y 2 del marco están mutuamente articuladas por medio de bisagras sencillas 6,6 y las secciones 2 y 3 por medio de bisagras dobles 7,7. La sección 1, que corresponde al asiento del sillón y que mantiene su forma propia al establecer la cama está dotada de cuatro patas 8,8.. que se ha supuesto que puede girar alrededor de articulaciones 9,9 para poder plegar la totalidad del mueble pero que al no quedar este almacenado se mantiene invariablemente en la posición representada en el dibujo. En coincidencia con los espacios 10, 10, que separan las bisagras dobles 7,7 están fijadas unas patas 11, 11 que quedan alojadas en el respaldo según la altura del mismo y, en coincidencia con el travesero de la sección de marco 3 están articuladas a éste las patas 12, 12 de modo que puedan ser hechas girar fácilmente para que ocupen la porción, representada en la figura 1, en el interior del respaldo del sillón o queden dispuestas verticalmente como se re-

• 54832¹²



presenta en la figura 1 al constituirse la cama.

5 En las figuras 1 y 2 se han representado unos brazos 13 adicionales a cada lado del muelle para hacerlo más cómodo al ser utilizado como sillón colocándolos en la posición representada en la figura 1 y que puedan ser hechos girar al establecer la cama para que colocados en la posición visible en la figura 2 no produzcan estorbo. Como se comprende el uso de tales brazos no ha de considerarse como esencialidad del modelo.

7 10 La observación de la figura 2 permite hacerse perfecto cargo de la forma en que se realiza la transformación del sillón en cama o viceversa.

15 En la figura 3 se puede comprobar perfectamente como quedan los diferentes elementos constituyentes del mueble cuando queda el mismo en forma de cama, que gracias a el empleo de los alambres y resortes dispuestos en el vano del marco tiene la condición muelle de un somier metálico.

20 Podrán ser variables en la práctica las formas y las dimensiones que en los diferentes casos de ejecución el mueble de que se trata presente, manteniendo la estructuración esencial definida, así como podrán variar también los metales, aleaciones, maderas y otros materiales que pueden emplearse en la construcción de los sillones fabricados de acuerdo con el modelo.

25 También podrán variar las prácticas manuales o mecánicas que se lleven a cabo para fabricar los distintos sillones constituidos según el modelo y los acabados que se den a los mismos, así como los tipos de bisagras de patas y de refuerzos



de que sean dotados, los entretejidos, telas o materiales laminares que sirvan para sostener el cuerpo del usuario del mueble con interposición de colchones, acolchados o ro-
pas, en ambas formas de utilización del sillón cama, los
5 acabados que se den al mueble que sea fabricado y cuantas circunstancias puedan concurrir en la fabricación o en la utilización del mismo siempre que, por ser de condición se-
cundaria, accidental o accesorio respecto a lo que se de-
fine en la presente memoria como constitución esencial del
10 modelo puedan presentarse o variar sin causar sensible al-
teración de la misma.

N O T A

Por el registro de modelo de utilidad que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

15 1.- Un sillón desplegable en forma de cama esencialmen-
te caracterizado por el hecho de estar constituido por un bas-
tidor doblable formado por tres partes articuladas en suce-
sión de manera que una de ellas, provista de patas permanen-
tes, constituye el asiento del sillón y las otras dos, adosa-
das, constituyen el respaldo del mismo, estando dotadas las dos
20 ultimamente citadas partes del bastidor de patas, recogibles
en el espacio que queda entre ellas al quedar adosadas, que
son utilizables para sostener, debidamente colocadas, a las
propias partes situadas por despliegue del respaldo a continua-
25 ción del asiento para constituir conjuntamente la cama.

2.- "Un sillón desplegable en forma de cama".



- 6 -

•54832

Consta la presente memoria de seis hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 12 de Junio de 1956.

P. p. de Don Felipe SANTOLALLA ARBONES,



112

54832

FIG. 1

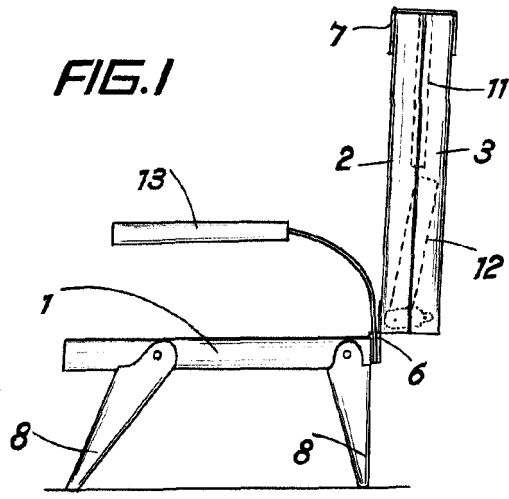


FIG. 2

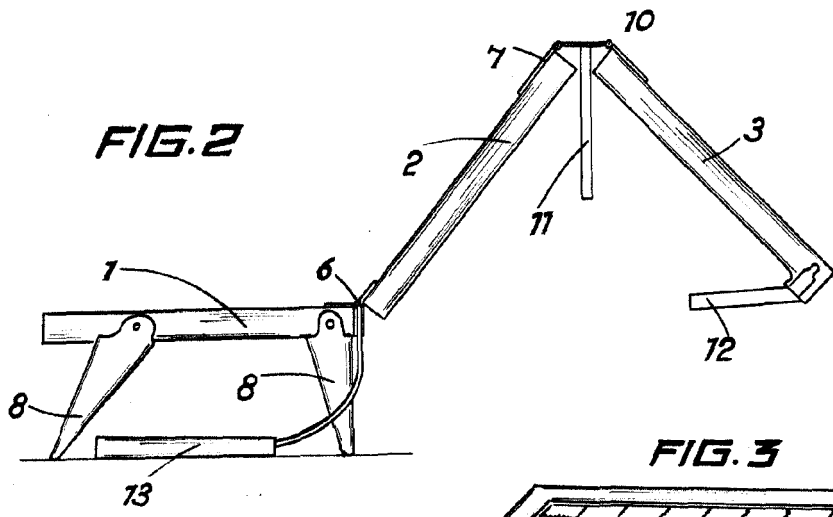
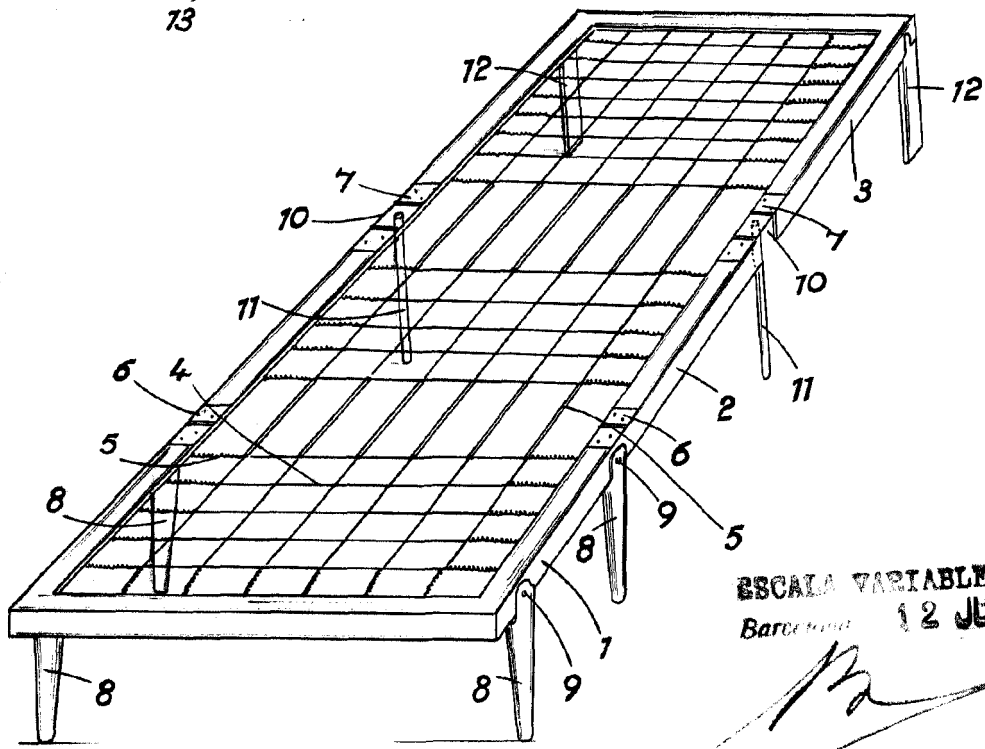


FIG. 3



ESCALA VARIABLE
Barcelona 12 JUN. 1900